



Resolución de Decanato **533 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMA A CONCURSO JTP - SIMPLE - SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL -
EXPTE N° 144/26
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
06/08/2026

VISTO

La Res. CD 108/2026-TAR-UNSa., mediante la cual se autoriza el llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en los Artículos 24° y 31° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos.

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo vacante (Res. CS N° 465/23 y Res. CASRT N° 26/25) contemplado en la Planta Docente de la Facultad aprobado por Res. CS. N° 560/25.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1°. - LLAMAR a CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: Seguridad e Higiene Laboral

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACION: Simple

CARÁCTER: Regular

CARRERA: IP (PLAN 2002) – FRMT

ARTICULO 2°. - ESTABLECER el siguiente período de publicidad e inscripción de interesados;

PUBLICIDAD: 10 DE AGOSTO DE 2026.

FECHA DE APERTURA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.



Resolución de Decanato **533 / 2026 - TAR -UNSa**
LLAMA A CONCURSO JTP - SIMPLE - SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL -
EXPTE N° 144/26
De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
06/08/2026

FECHA DE CIERRE: **17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

ARTICULO 3º. - LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en la oficina de Supervisión de Docencia de la Facultad, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días señalados en el artículo anterior en el horario de 09,00 a 12,00 hs., los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º. - IMPUTAR el gasto que demande la presente resolución al cargo vacante (Res. CS N° 465/23 y Res. CASRT N° 26/25) contemplado en la Planta Docente de la Facultad aprobado por Res. CS. N° 560/25.

ARTICULO 5º. - DESIGNAR como Miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado a los siguientes docentes:

TITULARES

MARÍA DELICIA RUIZ

PABLO CLAUDIO ARGENTI SALGUERO

HÉCTOR RUBÉN TARCAYA

SUPLENTE

RICARDO JAKÚLICA

ANGÉLICA NOEMÍ ARENAS

CAROLA SUJET CHRISTENSEN

ARTÍCULO 6º. - Designar Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado precedentemente de acuerdo al siguiente detalle:

Profesores: Ing. Alejandro Taborga – Dr. Guillermo Baudino

Estudiantes: Srta. Oriana Castro – Sr. Ulises Klos

Graduados: Ing. Cristian Martínez

ARTICULO 7º. - NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado designado, Veedores, Secretaria de FRMT, publíquese y dese amplia difusión a sus efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal - U.N.S.a.